

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

Redaccion, Administracion e Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 29

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes. En no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Pamplona 15 de Junio de 1895

PROBLEMAS ADMINISTRATIVOS

La inamovilidad de los empleados civiles

Hace ya muchos años que se comprendió la necesidad de reglamentar de un modo racional la clase á que nos referimos, y desde aquella antigua fecha se han dictado varias disposiciones enaminadas á ese objeto, entre las que merecen ser citadas la ley de 24 de Junio de 1864, la de 1876 y los preceptos contenidos en la de presupuestos de 1892-93. Pero por razones diversas, y especialmente por el vicio capital de los partidos políticos españoles, siempre tan cuidadosos de las personas que de los principios, el hecho es que los empleados civiles siguen en una situación por demás desagradable y forman la excepción única entre todos los funcionarios del Estado.

El vicioso sistema de cambiar de empleados en cada modificación ministerial, aunque ya va abandonándose un tanto, ha constituido y aún constituye la norma regular de todos los Gobiernos, con daño notorio de los públicos intereses y no menos notoria injusticia. Porque es preciso reconocer con absoluta franqueza que ese continuo *tejer y destejer* á que se hallan sugetas todas las oficinas, es el mejor medio de embarrullar la tramitación de los asuntos é impedir la administración fácil, sencilla y recta que tanto necesita la nación.

No somos nosotros de los que, extremando las cosas, pretenden la creación de un cuerpo cerrado rigurosamente y formado por todos los funcionarios de todas las categorías administrativas. Esto sería difícil y tras de difícil perjudicial. Pero si no creemos acertado tal sistema, opinamos en cambio que es necesario distinguir el carácter de cada especie de funcionarios y reglamentar hasta lo posible y prudente esta materia.

Desde luego pueden clasificarse los puestos públicos en dos grandes grupos: puestos de confianza, y puestos administrativos puramente burocráticos. Entre los primeros deben contarse los gobiernos y las secretarías civiles de las provincias, los cargos de subsecretarios, directores generales y los de jefes de algunos negociados de los ministerios; en el segundo todos los demás empleos cuya misión es ejecutar con tacto y perfección las órdenes, disposiciones é indicaciones de los que por sus funciones se hallan en el caso de imprimir movimiento y dirección á las ruedas de la administración pública. Pretender que solamente por riguroso escalafón se ascienda, y de esa única manera se llegue á gobernador civil, es pretender un absurdo manifiesto: así solamente se conseguiría declarar inamovibles la ineptitud y la rutina. Ni todos los empleados que llevan admirablemente sus deberes como oficiales segundos, por ejemplo, sirven para desempeñar con acierto una secretaría ó un gobierno civil, ni todos los buenos gobernadores ó los secretarios serían apropiados para entregarse al trabajo material y casi-mecánico de mu-

chas oficinas. Y si á eso se agregan las estrechas relaciones del ministro y los directores generales á sus órdenes, ó las de aquel y los gobernadores civiles, por cuyo motivo es indispensable que exista confianza personal y personal conocimiento de las aptitudes y hasta del carácter de los que tienen á su cargo la dirección de un ramo ó de una provincia, habrá que convenir en la exactitud de nuestra afirmación. Ese género de cargos no pueden alcanzarse por la exclusiva virtud de los años de servicio y por el número de un escalafón cerrado, ni cabe declarar su inamovilidad sin destruir completamente la base de la administración.

Pero en cambio es necesaria esa inamovilidad en los empleados más modestos, en aquellos que por su trabajo y por su asiduidad y su constante práctica del mismo género de ocupación, declarados inamovibles llegarían á la perfección y contarían desde luego otras esperanzas y otro porvenir del que hoy tienen. Así se dignificaría á los empleados, se haría más difícil la injusticia de privar de recursos á un funcionario celoso, idóneo y probo para sustituirle con un favorecido por la influencia y que por esa misma influencia llegó á tomar su cargo como granjería sin otro objeto que el lucro ni más deber que dar gusto al *padrino*...

En provincias hay menos de estos empleados; pero en Madrid, en los mismos centros y ministerios, cuántos cobran la nómina y no son conocidos, ni *de vista*, por sus compañeros y sus jefes!

Para esto hay un solo remedio: la inamovilidad. Inamovilidad reglamentaria, es claro; inamovilidad condicional y basada en el cumplimiento celoso del deber... pero inamovilidad al fin.

Así y solo así se llegará á mejorar la Administración española.

LA INSURRECCIÓN DE CUBA.

ANTE LOS ESTADOS-UNIDOS

Con este mismo título acaba de ver la luz en la revista *La España Moderna* un importante estudio del señor don Segismundo Moret, brillante en la forma, como todos los suyos; pero en el cual es más de apreciar todavía el sereno juicio con que contribuye á la ilustración de un asunto de grandísima entidad. Tiene razón sobradísima el señor Moret: en tanto que los elementos separatistas de Cuba vienen trabajando desde hace largos años la opinión de los Estados- Unidos, nosotros nada hemos hecho para contrarrestar aquellos trabajos, no siendo dudoso que la rebelión actual ha contado como factor importantísimo la esperanza de que la gran República americana reconociera la beligerancia de los insurrectos, á cuyo acto hubiera seguido las de los demás Estados Centro y Sud americanos.

Acaso las corrientes en semejante sentido iban ya acentuándose mucho cuando un periódico de gran circulación, *El New York Herald*, suplió con su propia iniciativa nuestros descuidos, quiso conocer los datos de la cuestión, creyó que España debía ser cida y envió á visitarla á su director, mister Drone, y á uno de sus corresponsales.

Las consultas hechas por ambos de la opinión de los principales políticos españoles y las declaraciones de éstos, lealmente transmitidas, ejercieron tan poderoso influjo en la opinión, que el periódico americano declaró desde luego que habrían de tener por resultado inmediato rectificar la opi-

nión en los Estados- Unidos y evitar las posibles consecuencias de insensatos alarbes de americanismo.

Sabido es que por semejantes declaraciones los americanos han aprendido, como dice el señor Moret, que España jamás cederá Cuba á los insurrectos, ó la venderá á los Estados- Unidos; que sus gobernantes no desconocen las dificultades de la guerra ni la importancia de los gastos que ha de acarrear; pero que ese mismo conocimiento del sacrificio que la espera aquilata la energía y fortalece la voluntad que la anima de luchar hasta que la rebelión quede extinguida, sin que por eso se entibie su resolución de aplicar las reformas ya votadas ni se disminuya su confianza en la lealtad del Gobierno de los Estados- Unidos.

«Y puesto que los insurrectos—dice el señor Moret—han acudido á la opinión de los Estados- Unidos, ante ese mismo pueblo al cual han querido hacer juez de sus diferencias y del que solicitan como premio el reconocimiento de la beligerancia, acudiremos á acusarlos de injusticia para con su patria, de falta de sinceridad en sus alegaciones y de oscuridad sospechosa en sus propósitos, esperando recaiga sobre ellos aquella condición final que reduce al silencio á los litigantes temerarios. Los gastos, por desgracia, los pagarán, no solo la isla de Cuba y la Península española, sino multitud de inocentes.»

El señor Moret analiza detenidamente el *Manifiesto del partido revolucionario* de 25 de Marzo último, combate sus afirmaciones, destruye sus argumentos y pregunta:

«Si quejas tienen de la madre patria, ¿por qué no las alegan? ¿Por qué, al menos, no se las dicen á esos mismos americanos de quienes demandan apoyo? Y ¿por qué eligen para sublevarse precisamente el momento en que se transforma toda la organización de la isla con el aplauso y satisfacción unánime de los representantes cubanos?»

Quizá en esa coincidencia está la explicación del singular documento que analizamos. Esa transformación del país cubano es la condenación de los que solo creían en la fuerza y el triunfo de los que han fiado á la madre patria la satisfacción de sus quejas y el remedio de sus males. Hubieran dicho la verdad y hubiera sido imposible hacer un llamamiento á las armas. Lo que realmente les impulsa, eso no pueden decirlo. Por eso callan, porque no pueden hablar; no razonan porque no tienen base para ello; lo confuso de su sintaxis responde, más que á la perturbación de su espíritu, al deseo de ocultar los verdaderos propósitos que los arrastran á su maldecida empresa.»

El señor Moret demuestra la falsedad de lo dicho por los separatistas de que á su lado se halla la sociedad entera de Cuba, y fijándose luego en lo dicho por los mismos de que esta guerra sea continuación de la antigua, dice acertadísima y lealmente:

«Mayor falsedad sería imposible decir. La guerra de 1868 tuvo causas tan distintas, nació de motivos tan diversos, que toda comparación es imposible. Aquella guerra y los que la proclamaron se dirigían contra el régimen colonial, y de ese régimen apenas quedan vestigios. La esclavitud ha sido abolida; el poder discrecional de las autoridades ha sido sustituido por una legislación completísima, la misma que rige en la Península y que ha sido sucesivamente aplicada á las Antillas; las cuestiones civiles se deciden por los tribunales, y estos no solo sentencian en lo criminal con arreglo á un Código penal, sino que hasta han sido acusados de lenidad para con los reos de separatismo.»

Diputados elegidos con arreglo á un censo que satisface aún á los más liberales se sientan desde hace años en el parlamento español, sin que nadie haya puesto en duda que representan cumplida y ampliamente los tres matices de la política cubana: el constitucional, el reformista y el autonomista; y si fuera necesario evidenciarlo, los

mismos insurrectos suministrarían la prueba al afirmar que ellos mismos y hasta ahora habían pertenecido al partido autonomista.

¿Cómo, pues, ha de decirse que la actual insurrección es continuación de la de 1868? Los años son continuación de los años en la cronología; pero en la vida humana, los sucesos, en tanto pueden considerarse enlazados entre sí, en cuanto subsisten ó se reproducen las causas y las condiciones en que se verifican. Cuba en 1895, no sólo no tiene nada de común con lo que era Cuba política, social y administrativamente en 1868, sino que, en contraste con todo lo anterior, se prepara, á pesar de la insurrección, á iniciar su gobierno por sí propia.»

Las citas del trabajo del señor Moret alargarían tanto este trabajo que, con sentimiento, hemos de renunciar á ellas, copiando sólo lo que es síntesis del notabilísimo escrito á que nos referimos:

«Después de este largo análisis bien podemos decir que la insurrección no ha nacido para protestar contra la conducta de España; que no puede justificar su conducta y que no la justifica con razones de ningún género; que siempre que habla ó al pueblo se dirige, vacila, duda y se contradice; que en el fondo, por consecuencia, hay móviles egoístas, empeños particulares, quejas, odios y rencores, y allí, como lazo de unión entre sus cabecillas y jefes, la concupiscencia y el ansia febril del poder, único capaz de unir á hombres de diversas nacionalidades en la esperanza insensata de apoderarse de un país, de repartírselo y de explotarlo.»

Resulta también claro por los hechos, y más aún por el lenguaje de los mismos insurrectos, que su esperanza, y su temor á un tiempo, es la participación de la raza negra en la lucha encendida en Cuba, y que esta participación por sí sola envuelve la ruina entera de la isla, quizá su desaparición como elemento de la civilización española en el mundo, si España la abandonase á la suerte y á la dirección de sus pretendidos redentores.

Vése también trasparente, y sin posibilidad de duda, que la metrópoli no tiene interés ninguno en retener á Cuba en el sentido que los insurrectos dicen, porque nada, absolutamente nada gana en ello, porque ninguna ventaja material recibe ó espera, porque ningún concurso práctico y ostensible solicita de ella.

Lo que España hace en Cuba es cumplir un deber penoso, pero ineludible: el de defender á los suyos, el de amparar ese pedazo de tierra contra el evidente peligro de muerte y de ruina que la espera, y el de completar, á pesar de esos sentimientos insensatos, su obra civilizadora, preparándola á la vida propia, feliz y reposada de los pueblos cultos.»

El pedrisco y la poda.

Muchas veces se ha discutido por los agricultores si es conveniente ó no podar las viñas que han sido maltrechas por un pedrisco debido á que no puede haber sobre este punto un criterio fijo, pues ha de basarse en experiencias que no puedan repetirse muy a menudo, porque afortunadamente no suceden con mucha frecuencia desastres de esa naturaleza, aunque por raros que sean están siempre demás.

Sin embargo, creemos que no están desprovistas de valor las siguientes observaciones recogidas y expuestas por un agricultor francés en esta forma:

No todos los pedriscos tienen la misma intensidad; algunos destruyen solamente una parte, mayor ó menor, de la cosecha, y entonces no procede la poda de las cepas dañadas.

Esta operación solamente debe efectuarse cuando el pedrisco ha sido bastante fuerte para destruir toda la cosecha; y aun en este caso debemos hacer alguna distinción: no conviene podar cuando, á pesar de estar

En tierra todos los racimos, observamos que la madera no está del todo malsecha, lo cual sucede cuando el pedrisco ha sido abundante, de muy corta duración.

Pero cuando el pedrisco ha durado mucho y las piedras han sido muy gordas, dejando materialmente tronchadas las ramas y destrozadas las yemas que han de ser base de la vegetación del año siguiente, entonces puede podarse sin vacilar. En casos tan extremos pódese corto, con el fin de provocar el desarrollo de las falsas yemas situadas en el punto de inserción de la rama. Pero repetimos que esa poda en verde sólo debe practicarse cuando además de haberse perdido toda la cosecha, hayan quedado tan mutilados los sarmientos que no dejan esperanza para la vegetación del año subsiguiente.

De manera que esta poda en verde, practicada en pleno verano, á consecuencia de un fuerte pedrisco, es un recurso extremo al cual no debe recurrirse sino cuando no queda la menor esperanza; los peligros que entraña son muchos; la poda indicada priva bruscamente á la planta de todos los órganos de respiración, precisamente cuando es más activa ésta, provocando una honda revolución en el funcionamiento de su organismo. Esta poda bárbara no puede decirse que influye, por tanto, en contra de la misma vegetación, y sobre todo sobre la producción del año y hasta de los años venideros.

En consecuencia, siempre que las yemas de la base queden intactas y que la madera esté poco perjudicada á su alrededor, es preferible no podar, y así sucede con frecuencia cuando se vean destruidas todas las ramas y perdida por completo la cosecha.

Como, de todas suertes, es imposible contestar de un modo categórico á la pregunta de si es conveniente ó no podar las viñas dañadas por un pedrisco, pondremos algunas reglas que pueden servir de guía en las diferentes circunstancias en que se encuentre una viña dañada.

1.ª No es conveniente podar las viñas perjudicadas por el granizo, por poca que sea la cosecha que se haya salvado.

2.ª Aunque la cosecha quede enteramente destruida, no debe podarse sino cuando haya quedado muy tronchada la madera y se consideren absolutamente perdidas las dos ó tres yemas de la base de los sarmientos, en las cuales debe fundarse la futura vegetación.

3.ª En las antedichas circunstancias puede podarse en Mayo, Junio y Julio, pero de ninguna manera en Agosto ó Septiembre.

4.ª En las cepas perjudicadas por el pedrisco conviene hacer el corte de la poda en el nudo del sarmiento y no en la mitad del meritalo, como algunos practican indebidamente.

5.ª Vigíense las cepas no podadas á fin de practicar el indispensable despimpollado, para preparar una buena poda para el año siguiente.

6.ª Por fin, redóblese en todas las viñas castigadas, se hayan podado ó no, los cuidados de cultivo, multiplicando los tratamientos anticriptogámicos, á fin de facilitar la maduración de la madera, asegurando así la futura cosecha.

La cuestión de Cuba

NOTICIAS OFICIALES

Habana 13.—La columna del teniente coronel Rotter, con dos compañías de Simancas, tuvo fuego el día 7 con el enemigo sufriendo una baja.

El coronel Copello tuvo fuego el día 10 en Irrey (San Rafael) causando un muerto al enemigo.

El teniente coronel Santander, con fuerzas del quinto peninsular, encontró al enemigo, haciéndole un muerto y tres heridos. El general en jefe sigue en Nuevitas.—Arderius.

INCENDIO Y ASESINATOS

Telegrafian á *El Imparcial* desde la Habana que el día 8 del actual la partida de insurrectos que manda el cabecilla Durán llegó al pueblo de Cuevitas y lo incendió.

Cuevitas no dista más que cuatro kilómetros de Santiago.

En el incendio quedaron destruidas veinte casas.

No limitaron á esto su acción los insurrectos, sino que entrando en el pueblo machetearon, hasta dejarlos muertos, á cinco vecinos é hirieron gravemente á otros dos.

El siguiente telegrama de la Agencia Fabra viene á confirmar el anterior de *El Imparcial*:

«Un despacho de Nueva-York fechado hoy, que publicarán los periódicos ingleses mañana, confirma la noticia, con referencia

á un telegrama de la Habana, de que los insurrectos incendiaron veinte casas de Cuevitas cerca de Santiago de Cuba, asesinando á machetazos de una manera bárbara y cruel á cinco pacíficos vecinos.

Otro despacho añade que entre las cinco personas asesinadas se halla un súbdito italiano.

EL CRUCERO «RALEIGH»

El crucero americano *Raleigh* ha marchado á Cayo-Hueso, á fin de vigilar la costa á impedir la salida de expediciones filibusteras para Cuba.

RECLAMACIÓN

Un despacho de la Habana dice que el cónsul de Francia ha dirigido una reclamación al general gobernador de la isla por haber sido asesinado un ciudadano francés en San Luis.

EL MARQUÉS DE SANTA LUCÍA

El Día, tiene noticia de que el haberse unido á la insurrección el citado marqués con 18 jóvenes pertenecientes á las más principales familias de Puerto-Príncipe, á pesar de haber ofrecido no tomar parte en el movimiento, obedece á la amenaza de quemarle y destruirle las propiedades que tiene en el Camagüey, que le dirigió Máximo Gomez.

PREPARATIVOS

El general Azcárraga continuará disponiendo fuerzas para enviarlas el próximo Setiembre á la isla de Cuba, á no ser que, como es de desear, varíen los acontecimientos hasta el punto de hacer innecesarios nuevos refuerzos.

VIGILANCIA DE LAS COSTAS

El vapor *Antonio Lopez* ha empezado á prestar servicio de vigilancia en las costas de Cuba.

El almirantazgo inglés ha comunicado á los periódicos de aquel país que el cañonero *Partridge*, de estación en las islas Bermudas, ha recibido orden de salir para las Bahamas, á fin de cooperar con el crucero torpedero *Moharok* en la misión que se les ha encomendado de vigilar las costas de las Antillas inglesas para impedir que de ellas salga expedición alguna de armas ó de hombres para Cuba.

La enfermedad de la princesa de Asturias

La *Gaceta* llegada hoy publica el siguiente parte oficial:

«Excmo. Sr.: El decano de los médicos de Cámara me dice con esta fecha lo que sigue:

«Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias padece desde anteaer una ligera fiebre que por sus síntomas hizo pensar en la posibilidad del sarampión, obligándonos á tomar desde luego cuantas precauciones aconseja la ciencia para evitar el contagio.

En la madrugada de hoy se inició el brote característico que se ha extendido durante el día con perfecta regularidad, todo lo cual permite afirmar que se trata de dicha fiebre eruptiva, la cual, hasta ahora, ofrece un curso franco y exento de toda complicación.

S. M. el Rey, la Reina Regente y demás personas reales, continúan sin novedad en su importante salud.»

Crónica

La Excmo. Diputación ha acordado que se entreguen al señor coronel del regimiento de América 1.000 pesetas que serán distribuidas entre los soldados del batallón del mencionado regimiento que marcha á Cuba.

Para la oficialidad del mencionado batallón ha regalado la corporación provincial varias cajas de cigarros habanos.

Como no podía menos de suceder dadas las condiciones de que siempre han hecho buenas pruebas nuestras corporaciones populares, la Excmo. Diputación foral y el Excmo. Ayuntamiento constitucional de Pamplona han querido demostrar á las fuerzas expedicionarias del regimiento de América su afecto y su vehemente deseo de que en los campos de Cuba encuentren gloria y la den á nuestra bandera esos bravos oficiales y soldados que en breve embarcarán para la isla.

Cada una de las citadas corporaciones ha obsequiado á las tropas con mil pesetas, y la Diputación ha enviado además varias cajas de cigarros para los oficiales.

Nos parece digno de aplauso el proceder de los donantes, como nos parece también que expresamos y reflejamos la verdad consignando la gratitud de los señores jefes, oficiales y soldados del citado regimiento, por las pruebas de afecto que han merecido de la Excmo. Diputación y Excmo. Ayuntamiento.

«Dios proteja á los que muy pronto lucharán por España en los campos de Cuba y les permita regresar pronto á la Península con la do-

ble satisfacción de haber pacificado aquel pedazo de tierra española y haber merecido bien de la patria.

Como todos los años durante la octava del Corpus, un concurso tan numeroso como distinguido asiste á la solemnisima Reserva del Santísimo Sacramento que se celebra á última hora de la tarde en la Catedral.

La electricidad, que todo lo invade, se ha metido ya en la cocina.

En un banquete celebrado últimamente en Londres por la Compañía de alumbrado eléctrico de la Cité, se condecoraron todos los manjares con auxilio de aparatos caldeados eléctricamente.

El gasto del nuevo combustible no pasó de 25 pesetas por cubierto para una comida de 120 comensales y según declaración del *lord maire* (alcalde mayor), que presidía la fiesta y que se entusiasmó sobremanera el nuevo modo de cocción de los alimentos no resulta inferior á las ya conocidas.

Conviene añadir que, desde el momento que el alcalde mayor de Londres, *gentleman* de muy exquisita educación, se sentaba á la mesa con otros convidados de la Compañía de alumbrado eléctrico, no iba á decir á sus anfitriones otra cosa que la que dijo al apurar la primera copa de champagne.

Otros que no son ingleses ni alcaldes, proclaman de sobremesa las excelencias de manjares de figón, porque de estómagos agradecidos está el mundo lleno, y en los horrores de la digestión toda mentira es lícita.

Pero lo de la electricidad aplicado á la culinaria, sin salirse de lo posible, hay que dejarlo madurar para tragarlo mejor.

En Larraona ha sido herido por un disparo de arma de fuego el vecino Pedro Muzquiz, siendo detenido su agresor.

Costeada por varios tipógrafos amigos del que en vida fué gerente de la imprenta de este periódico Angel Muniain y Ezpeleta, se celebrará mañana á las ocho en la iglesia de Santo Domingo una misa por el eterno descanso del alma del finado.

En jurisdicción de Caparros y colgado de un olivo, ha sido encontrado el cadáver de un hombre desconocido.

Procedente de Jaca, donde se hallaba destacada, ha llegado á esta ciudad la compañía del quinto batallón de artillería de plaza mandada por el capitán don Rafael Isasi y los primeros tenientes don José Sagardía y don Juan Las-heras.

Dicha fuerza compónese de los sargentos Francisco Roca, Francisco Salanova y Eleuterio Sanchez, siete cabos y cincuenta y dos artilleros.

Nótase en esta ciudad la presencia de buen número de forasteros.

La misión que les ha traído á nuestra ciudad es triste en verdad, pues han venido á despedir á sus hijos ó allegados que en breve marcharán á Cuba á defender la integridad de la patria.

Con motivo de la supresión por el Estado del semestre de ampliación para el presupuesto corriente, se ha ordenado por la dirección de la Compañía arrendataria de Tabacos que de suspendida desde el día 23 del corriente la expedición de libranzas del Giro Mútuo hasta 1.º de Julio que volverá á reanudarse ese servicio, quedando habilitado todo el mes para el pago de cuantas libranzas se presenten al cobro.

Ha sido nombrado comandante militar de Fitero durante la temporada oficial de baños del año corriente, el capitán don Manuel Martínez Arenzana Olalde.

«Hemos oído decir que se han desertado seis soldados del regimiento de América, á los cuales correspondía ir á Cuba.»

Esta noticia que publica un periódico, es completamente inexacta. Sucedió que algunos soldados no se presentaron á la hora de la lista pero acudieron á la mañana siguiente á tomar el rancho.

Una carta de Beire dice que, de no sobrevenir algún accidente funesto, puede esperarse regular cosecha de cereales, y añade que se han expedido últimamente algunas partidas de vino á 1,20 y 1,25 pesetas el cantaró.

El trigo se cotiza, con poca demanda, de 18 á 19 reales por robo.

Ha fallecido en Aibar el joven y virtuoso párroco de aquella villa don Manuel Armisen y Torán.

R. I. P.

El paseo de la Taconera se ve muy concurrido estas noches de un público distinguido, notándose la falta de luz, y como ahora hay agua sobrante creemos que sin gasto alguno podrán encenderse los focos de arco voltaico.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el ilustrado comandante de infantería don José de Araoz.

Hemos visto con agrado que una brigada de empleados municipales están dedicados al cuidado del arbolado de los paseos.

Hasta la hora presente no se sabe fijamente la hora en que ha de salir mañana el ferrocarril de América, pues depende de la orden del comandante en jefe.

A las siete de la tarde llegarán 200 hombres de la guarnición de Vitoria, á los cuales esperará en la estación la música del regimiento de América.

El lunes tendrán lugar los exámenes de oposición á la plaza vacante del matadero de las nes.

Sabemos que hay muchos aspirantes.

El digno general gobernador señor La Torre está recibiendo muchas muestras de simpatía con motivo de la desgracia que le aflige.

El verano se ha echado encima. Hoy hace calor que contrasta con el frío de los últimos días.

Ha sido destinado al parque de Artillería de Pamplona el coronel del cuerpo, don Esteban Hore y Agraz.

Esta mañana ha ocurrido una sensible desgracia en la Tejería mecánica. Una máquina ha cogido los dedos á un desgraciado operario causándole heridas de bastante gravedad. Ocurrido al hospital, le ha practicado la primera cura con gran pericia y celo el médico del establecimiento don Manuel Jimeno.

Se puede asegurar que mañana se hará una entusiasta despedida al batallón expedicionario de América y que todo Pamplona saldrá á despedirlo.

En otras poblaciones toman parte las sociedades, corporaciones y casinos, y no estaría de más que aquí se imitara su ejemplo.

Hoy ha tomado posesión del cargo de secretario de la Excmo. Diputación el señor don Pedro Uranga y Esnaola.

Dice un periódico de San Sebastian:

«El martes último, después del sorteo de los soldados que se destinaban á Cuba, ocurrió en el cuartel de San Telmo un hecho que no podemos dejar sin mencionar, y cuyo relato dedicamos al cabaleroso general que man la esta provincia.

Tuó en suerte para ir á Cuba el soldado Pedro Alday, veterano procedente del cuerpo de carabineros y que sirve en la actualidad en el regimiento de Valencia.

Alday es casado y padre de familia, carece de recursos y se veía, por lo tanto, imposibilitado para buscar un sustituto. Ya se resignaba á sufrir su suerte, cuando se le acercó otro soldado, cuyo nombre no hemos podido averiguar, y le dijo que él iría en su lugar.

Este acto, hecho en la forma que ese valiente soldado lo realizó, habla mucho en su favor.

Alday, deseando pagar de alguna manera ese rasgo de compañerismo, buscó, empeñándose tal vez para mucho tiempo, la suma de 25 pesetas y se las dió al generoso soldado, diciéndole que no podía ofrecerle más. Este no quiso aceptar dinero alguno, y costó mucho trabajo hacérselo tomar.»

El secretario de la Audiencia de Oriedo ha sido trasladado á Pamplona con el mismo cargo.

Dicho señor tomará posesión en breve.

De Arévalo comunican á un periódico lo siguiente:

«Cierta señora de Arévalo, enferma hace algunos meses, tenía un canario que estaba mimado y cuidado en la casa, desde hace unos siete años por los individuos de la familia.

De ésta quedaba ya sola dicha señora, que durante su penosa y larga enfermedad oía por-ajar alegremente al avecilla, á la que todavía dirigía algunas palabras de cariño.

En los tres últimos días de su mal y creyendo los parientes de la enferma que el continuo cántico del canario la incomodaría, sacaron la jaula á otra habitación cercana, en la que el pajarillo seguía sus trinos sonoros y armoniosos.

Murió su ama anteaer, y hubo que trasladar su cadáver á una habitación baja de la casa. El canario, durante este fúnebre traslado, cantó un aria especial, acaso de desesperada intención y eterna despedida, porque á la mañana siguiente, al salir el entierro de la señora de su casa, llevaba debajo de una de sus bellas manos el también cadáver de su agradecido cantor, que media hora antes dejaba de existir en su jaula.»

La música del regimiento de Cantabria ejecutará mañana á las siete de la tarde en el paseo de la Taconera el siguiente programa:

Venecia, paso-doble.
Olas del Danubio, Ivandvaci.
Zampa, sinfonía, Berold.
Tangos del 94, D. Lopez.
A los Fueros de Navarra, jota, Brull.
La gracia de Dios, paso-doble, Roj.

Un conocido industrial de esta ciudad, cuyo nombre nos reservamos por no estar autorizados para citarlo, ha entregado al señor coronel del regimiento de América un importante donativo que será entregado al batallón expedicionario, repartiéndose dos reales a cada soldado y una peseta a los sargentos.

Digno de aplauso es el desprendimiento del industrial aludido, y nosotros se lo enviamos muy entusiasta.

Los profesores del Colegio de Santo Tomás de Aquino de esta ciudad han tenido la atención de invitarnos a presenciar los exámenes generales que han de tener lugar en aquel establecimiento de enseñanza el miércoles próximo bajo la presidencia del diputado provincial don Pedro Arraiza.

En los exámenes verificados en el Colegio de Jesuitas de Tudela, ha obtenido la calificación de «sobresaliente» en la asignatura de Geografía, el niño Javier Sagaseta de Ilurdoz, hijo de nuestro amigo don Antonio.

Dícese que el general Martínez Campos ha embarcado para la Península, a donde llegará muy bien vigilada, a una persona a quien se acusa de haber intervenido en las últimas jornadas de Bolsa.

El lunes de la semana próxima tendrán lugar los exámenes públicos en la Escuela Municipal de Música a las nueve de la mañana para los alumnos, y el martes a la misma hora serán los de las niñas.

Sección amena

A mi madre

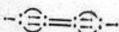
¡Cuándo, cuando, madre mía se terminará esta ausencia que acibara mi existencia y me atrofia el corazón... ¡Cuando, cuando volveremos a estrecharnos mutuamente para un ósculo candente darnos muy fuertes los dos...!

¡Ah! señor, ¿porqué nos hace sufrir tan cruentos dolores, y por qué tantos rigores con quien nunca te ofendió? ¿Por qué, porqué bondadoso no vuelves a nos tus ojos y quitas tantos abrojos de esta senda de dolor?

¿porqué consientes, Dios mío que estemos tan alejados seres por siempre enlazados por el más íntimo amor...? ¿Acaso, di, te ofendimos alguna vez en la vida, para que tengais sumida nuestras almas en dolor?

¡Vamos, señor, sé clemente con los que tanto te adoran y que contritos imploran de tu bondad el favor... Más entre tanto, Dios mío, permite que en loco acceso aquí mismo, un puro beso, mande a mi madre, de amor.

J. RUIZ ROSADO.



EPIGRAMA

Entró don Justo de Alcalde en Pinc de la Frontera y ordenó aquel día de balde enterrar el que muriera. Y el avaro Juan Toló, con la orden satisfecho, aquel día se mató, ahorrándose el derecho.

CARLOS L. OLMEDO



Un abogado se presenta ante un tribunal como testigo. El presidente, con acento paternal: —Vamos, amigo mío; olvide usted por un momento su profesión, y díganos la verdad.

Entre dos amigas: —He visto una cosa extraordinaria. —¿Qué? —He visto llorar a Eugenia la muerte de su marido. —Si, si... Esa mujer es capaz de todo.

Boletín religioso

SANTO DE ROY.—Santos Vito y Modesto mrs. SANTO DE MARANA.—Santos Quirico y Julita mrs.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 18.2 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 4.8 sobre cero. La altura barométrica en milímetros, era a las nueve de la mañana de hoy 725.2. Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores a las expresadas fué 211

Gran taller de decoración

Juan Irigaray NAVAS DE TOLOSA N.º 17 (Ensanche) En dicho taller encontrará el público gran colección

de florones, cornisas, artonados, cartelas, guarda polvos y una infinidad de adornos para decorado interior y exterior de edificios en yeso, Staff y cartón piedra a precios baratísimos.

También hay gran variedad en estatuas bustos, columnas etc. etc.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL LIBERAL NAVARRO Madrid 15 (9'30 m.) CONSEJO

Mañana se reunirán los ministros bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo.

En este consejo el ministro de Marina señor Beranger someterá al examen de sus compañeros los ofrecimientos hechos por las casas armadoras extranjeras para construir embarcaciones pequeñas que se destinarán a la vigilancia de las costas de Cuba para impedir en lo sucesivo los desembarcos de expediciones filibusteras.

UNA PETICION El Imparcial publica hoy un artículo en el que pide se restablezcan los ascensos militares para el ejército de Cuba.

Madrid 15 (9'50 m.) BIEN HECHO

Además del crucero que el Gobierno norteamericano ha enviado a Florida para vigilar las costas de dicho punto, se destinarán tres barcos más con idéntico objeto.

¿QUE SERA ELLO? Dice El Liberal que ayer recibió el Gobierno un telegrama del general Martínez Campos, cuyo telegrama encierra verdadera gravedad.

Coméntase esta noticia. Madrid 15 (10 m.) LOS MOROS EN PAZ

Los telegramas de Tánger dicen que las kabilas de Radjamina se han reconciliado con las autoridades de Marrakesh, con lo cual pueden darse por terminados los desagradables sucesos a que dió lugar la actitud levantisca de dichas kabilas.

A CUBA El transporte General Alava, adquirido recientemente por el Gobierno, ha sido destinado a Cuba. Dicho barco ha sido construido en Glasgow en noventa días.

Madrid 15 (10'30 m.) SESION PERMANENTE

El lunes se constituirá el Congreso en sesión permanente.

LOS PRESUPUESTOS En la sesión de esta tarde quedará aprobado el presupuesto de ingresos.

UNA COMISION Hoy quedará nombrada la comisión del Congreso que ha de entender en las proposiciones de los viticultores, y el lunes dictaminará.

Madrid 15 (11'45 m.) PROBABILIDADES

Es probable que se reduzcan a un solo artículo todas las proposiciones vinícolas, rebajándose el impuesto de consumos sobre el vino en todas las poblaciones de más de treinta mil habitantes y en las capitales de provincia, compensando esta reducción con el aumento de los impuestos sobre el petróleo, tabaco, gaseosas y recargo en las cédulas personales.

Almodóvar.

Anuncios preferentes

No compreis sombreros sin visitar la fábrica y depósito de la calle Calceteros. 20.000 SOMBREROS desde dos pesetas en adelante. 5, CALCETEROS, 5 Se remiten franco porte en toda la provincia. 1-5

“Iruña” SOCIEDAD ANONIMA El día 1.º de Julio próximo comenzará a pagarse a los señores accionistas de esta sociedad el dividendo activo acordado por la Junta general en sesión de 1.º de Enero de este año. El pago se verificará por la administración de la sociedad y en el local que ocupa el café, de ocho a doce de la mañana en los días no festivos, hasta el 5 inclusive, continuando dicha operación desde el día 15 hasta finalizar el mes. Será indispensable la presentación de las acciones, para estamparle el correspondiente cajetín de pago. Pamplona 15 de Junio de 1895.—Por acuerdo de la J. de V., Fermín Goñi y Ezeverri, vocal secretario. 1-3

Mosáicos venecianos Baldosas para pavimentos elaboradas con el mejor cemento Portland. Adornos de mármol comprimido y de cemento. Pilas, bañeras, veladores, peldaños y balustres. Pídanse precios, el magnífico catálogo ilustrado y cuantos datos se deseen a los señores FELIX UTRAY E HIJO.—PAMPLONA Advertencia No comprar baldosas de cemento para pavimentos, sin antes ver las muestras que tenemos a disposición del público.

Sombreros GRAN SURTIDO EN TODAS CLASES Hongos, desde cuatro a diecisiete pesetas; flexibles, de dos a catorce; de paja, de dos cincuenta a nueve; gorras, de una a seis Sombreros para señores sacerdotes, gorros de terciopelo y de panilla y casquetes de raso y paño. 18, Chapitela, 18.

ANTIGUA Camisería de Irigoyen 24, POZO-BLANCO, 24 PAMPLONA. Ventas por mayor y menor de cuenta propia y en comisión

Queda abierto al público el mencionado establecimiento, surtido de artículos propios de camisería. La corbatería y otros artículos de alta novedad procedentes del extranjero, se recibirán del 20 al 25 del mes de Junio corriente.

VENTA EXCEPCIONAL Cuadros pintados al óleo en competencia con los cromos La nombrada casa de Irigoyen en representación de la Asociación de Artistas pictóricos de la Ciudad Condal, ha recibido una preciosa colección de cuadros a óleo propios para comedores, gabinetes, despachos, salones, etc., etc., colocados en marcos de nogal, filete dorado, que venderá en comisión, desde el ínfimo precio de cuatro pesetas en adelante. Visítad dicha casa para verlos, y comprarlos, por su baratura.

CORBATAS DE VERANO Entre la preciosa colección de corbatas que se recibirá en los días indicados, figura una gran partida de lazos batista con pintitas bordadas, muy elegantes, al precio de nueve reales docena ó de seis reales la media docena, sin necesidad de cupón prima de ningún periódico, sistema de venta muy gastado. 24, POZO-BLANCO, 24 — Teléfono 147 —

CARBONES MINERALES SUPERIORES especiales para cocinas económicas ANTRACOLITA.—REGENTE—GALLETA Dirigir los pedidos a CASA DE UTRAY, calle de Santo Domingo, 2, principal. Nota. En la misma casa se expende el carbón mejor y más barato para fraguas.

Dependiente En la peluquería de la Plaza del Castillo número 38, se necesita uno que sepa su obligación.

Cosecheros de vinos Hace días os daba la enhorabuena y si os la daba, lo hacía con razón, desde hoy tenéis en Pamplona el azufre líquido con el que podeis sulfatar vuestras viñas y rociar sus plantas y arbolados. Tendreis la ventaja de que vuestros vinos no sacarán mal gusto y los tendreis en abundancia a la vez que la economía es grande por cuarto cada tres frascos de ese azufre líquido, representa más que un quintal de azufre en polvo. Cada frasco de azufre líquido que tiene 150 gramos sirve para preparar 15 litros de agua, costando cada frasco dos pesetas. Nada, nada, desde hoy en adelante el que no tenga mucho y buen vino será por ignorante, pues recurriendo a Moreno, único representante en la provincia del sabio doctor Perez Cortinas, por dos pesetas que vale el frasco se lleva la salud a su casa de sus viñas, plantas y arbolados. Gratis se dan prospectos a quien los pida. CHAPITELA, 21.—PAMPLONA

La Perla Vinícola Queda abierto en la calle de San Lorenzo, número 16, un nuevo establecimiento donde encontrará el público los mejores vinos, así como vinagres, aguardientes, gaseosas, cervezas, etc., etc. Hay exquisitos vinos a 15, 20 y 25 céntimos pinta. Vinagre superior a 15 céntimos. No equivocarse, San Lorenzo núm. 16

PIANOS Se alquilan nuevos desde 10 pesetas mensuales y se venden al contado y a plazos. Música barata de todas las ediciones así como métodos de solfeo y demás ramos de la enseñanza musical. Armoniums Instrumentos de banda y orquesta. Guitarras, bandurrias y accesorios de todos precios. Cuerdas armónicas; por mayor grandes descuentos. Papel de música de 1.ª clase en todos tamaños y pautas, a 0'15 y 0'20 pesetas cuadernillo. ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

Vinos y aguardientes en Huarte (CABE PAMPLONA) En la casa de Victoriano Yoldi, carretera número 10 se expenden al pormayor y menor exquisitos vinos dulces y secos de las principales bodegas de Navarra y Aragón; así como aguardientes anisados y usuales, vinos rancios, vinagre de puro vino, etc., etc.; todo a precios económicos y en relación a la clase de los líquidos. No equivocarse, carretera, núm. 10, en la plaza VICTORIANO YOLDI

Para señoras, Enfermos, Y personas de buen gusto Se ha recibido un riquísimo vino dulce y muy grato al paladar, de una de las principales bodegas de Aragón, que se expende en el almacén de vinos y licores, calle de San Antón número 48, y Nueva frente a las escuelas. El dueño del establecimiento, Francisco Navarraz responde de su pureza, y lo recomienda a sus parroquianos y demás consumidores. San Antón 48 y Nueva frente a las escuelas Nota: También hay vinos secos, viejos

el VINO de QUINIUM DE A. LABARRAQUE miembro de la Academia de Medicina de Paris, es un medicamento energético y dulce a la vez, que conviene a todas las personas debilitadas; a los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; a las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; a las señoras que acaban de dar a luz y a las nodrizas; a los ancianos debilitados por la edad; a los diabéticos, a los convalecientes de calenturas tifoideas, de pneumonías, y, en general, a los que padecen: del ESTÓMAGO; de ANEMIA; de AGOTAMIENTO de FUERZAS; de FIBRACION. FABRICACION: Casa L. Frere, 19, Rue Jacob, Paris, y venta en todas las Farmacias.

PIDASE en todas las farmacias el privilegiado recoge-vientos y privilegiado braguero céntrico, P. M. (mecánico) P. Ramón. Precio reducido y seguros efectos.—Cármen 38, primero Barcelona.—Envío gratis del folleto.

Corteza ó tan de encina superior El que desee comprar puede dirigirse al que suscribe quien dispone de una buena partida, así como de leña, también de encina en tronco y rama. CALLE MAYOR, NÚMERO 77, PAMPLONA Francisco Iracheta.

“REPERTORIO COMPLETO de los Juegos Recopilados por D. Luis Marco y D. Eugenio de Ochoa Ilustrado con más de 1.000 figuras Se halla de venta en la librería editorial de los Señores Bailly-Baillière e Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de España y Ultramar, donde se admiten suscripciones al precio de 1 peseta el cuaderno y 10 céntimos de peseta la entrega.

Dos ó tres Cápsulas Guyot tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del Agua de Alquitrán y calman en poco tiempo la tos más tenaz. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor. El tratamiento de los Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas, por las Cápsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por día. Venta en todas las farmacias, y en Paris, 19, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Co, succr. Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo pat; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmaceutico.

Vino superior, fino y seco Acaba de recibirse en el establecimiento de vinos y licores de Francisco Navarraz, calle de San Antón, 48, y Nueva, frente a las Escuelas. Se recomienda a sus parroquianos y demás consumidores de buen gusto pasen a probarlo pues les ha de agradar. San Antón 48 y Nueva frente a las Escuelas Nota: También se expenden ricos vinos dulces y secos. Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

LAS
PILDORAS Y UNGÜENTO

DE
HOLLOWAY

SON EN
VERDAD MÉDICINAS DE BENDICION Y ALIVIO
Para los enfermos.

Si Padece Vd. de
Indigestion, falta de energia, Estómago desordenado,
Hígado percoso ó tension?

Pruebe las Píldoras,
y se le repondrá la salud el apetito y la fuerza.

Si se ha Resfriado Vd.
ó sufre del pecho ó Reumatismo, Gota, ó Neuralgia?

Aplíquese el Ungüento.
Pues, cura como un encanto. Para las cortadas,
heridas, contusiones, tensiones.

NO TIENE RIVAL.

ESTOS REMEDIOS TIENEN UN VALOR INCALCULABLE
para las mujeres. Para los niños y viejos son
inestimables.

Elaborados solamente en el
78, NEW OXFORD STREET (antes 533, Oxford St.), LONDRES.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, Zapatería 25.

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL
DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar la tos, sea cual sea su causa y crónica que sea, ya provenga de
simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMICION, RAQUITISMO, ESCROFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN
y GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
Venta en Pamplona: D. Abundio Irisarri, Zapatería 36 —Dr. Valen-
cia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, San Ni-
colás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 25.—Autor Dr. Klein, Es-
cudillers 82, Barcelona.

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean
trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, ramolacha y to la clase de granos y legumbres. EL
GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos de-
bajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos ó impidiendo el desarrollo de la
carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por
ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este produc-
to de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR
y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR co-
el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en
porte pagado hasta la estación en que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario
exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.

HIJERRO QUEVENNE Único aprobado por
la ACADEMIA de
MEDICINA DE PARIS
para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Debilidad de Estómago. - 50 Años de Exito.
Léase la firma QUEVENNE y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corpora-
ciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes,
para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito,
etcétera, sustituyendo con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solucion
queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo
más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y
en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de
25 ans par les PREMIERES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est
l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles d'OR



La Farine lactée Nestlé
contient le meilleur lait des Alpes suisses.

La Farine lactée Nestlé
est très facile à digérer.

La Farine lactée Nestlé
évite les vomissements et la diarrhée.

La Farine lactée Nestlé
facilite le sevrage et la dentition.

La Farine lactée Nestlé
est prise avec plaisir par les enfants.

La Farine lactée Nestlé
est d'une préparation facile et rapide.

La Farine lactée Nestlé
remplace avantageusement le lait maternel,
lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs
de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

Se vend dans les pharmacies et drogueries.

Para pedidos pueden dirigirse á Don Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único
agente en toda España.

<p>Píldoras y Jarabe BLANCARD Con Ioduro de Hierro inalterable. ANEMIA COLORES PÁLIDOS — RAQUITISMOS ESCROFULOS TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.</p>	<p>Solucion BLANCARD Comprimidos de Exalgina JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS DOLORS DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEURALGIAS. El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR</p>
---	---

Exigiese la Firma y el Sello de Garantia. — Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte.

1197 **NEURALGIAS**
Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neural-
gias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas
agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas.
El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche.
Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana,
una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.
Exigiese las Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales
Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y C^{ia} — PARÍS

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del
Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).

La Caja 1fr 90 Una cucharada por la mañana y otra por la noche 1fr 90 La Caja de Fabrica

TARIN, Farmacéutico de 1^a Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

ROB BOYVEAU L'AFPECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una com-
posición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de
Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de
vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur,
Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas
y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía
y provoca la expulsion de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'AFPECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes simfícticos antiguos ó
rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa
y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-L'AFPECTEUR

INTERESANTE A LOS PUEBLOS

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas
las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho
más barato que todos los sistemas conocidos.
Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al señor Garci-Fernández, Alcalá, 70